

RESULTADOS DEL INDICE DE DESEMPEÑO DE CONTROL INTERNO 2022

- MECI -

El Índice de Desempeño de Control Interno refleja el grado de orientación de la entidad a la prevención, control y gestión del riesgo para el cumplimiento de los objetivos institucionales y la mejora continua

Cada grafica tiene los siguientes datos:

- Puntaje Mínimo Nación: Refleja el puntaje de la entidad nacional que obtuvo el menor resultado en la medición del índice de Control Interno.
- Puntaje Máximo Nación: Refleja el puntaje de la entidad nacional que obtuvo el mayor resultado en la medición del índice de Control Interno.
- Puntaje consultado: Es el puntaje de la medición del índice de Control Interno consultado que se obtuvo de acuerdo con los filtros de búsqueda.
- Promedio: Este valor indica el promedio del sector cuando sea consultada alguna entidad de la Rama Ejecutiva.

El diligenciamiento del formulario FURAG –MECI fue realizado por la Universidad entre el 21 de junio y 28 de julio de 2023.

Los resultados para la Universidad Tecnológica de Pereira para la vigencia 2022 (Departamento Administrativo de la Función Pública, 2022) son los siguientes:

Gráfico 1. Resultados Generales



Fuente: Aplicativo FURAG 2023

Gráfico 2. Tipo tacómetro, Ranking (Quintil)



Fuente: Aplicativo FURAG 2023

El quintil es una medida de ubicación que permite organizar jerárquicamente un conjunto de datos en cinco grupos del mismo tamaño. De esta manera, una entidad podrá conocer que tan lejos o cerca está del puntaje máximo obtenido en el grupo de entidades del Orden Nacional. Una entidad con buen desempeño se ubicará en el Quintil 5, mientras que una entidad con bajo desempeño se ubicará en el Quintil 1.

Índices de desempeño de los componentes MECI

Corresponde a los puntajes obtenidos en cada uno de los componentes del MECI (Departamento Administrativo de la Función Pública, 2022):

- Ambiente propicio para el ejercicio del control.
- Evaluación estratégica del riesgo.
- Actividades de control efectivas.
- Información y comunicación relevante y oportuna para el control.
- Actividades de monitoreo sistemáticas y orientadas a la mejora.

Gráfico 3. Barras, Resultados por componentes



Fuente: Aplicativo FURAG 2023

Notas explicativas Departamento Administrativo de la Función Pública¹

- Los resultados de la vigencia 2022 no son comparables con los resultados de las mediciones de vigencias anteriores, ya que se realizaron cambios significativos a las preguntas de las políticas, dado los procesos de actualización de las temáticas y directrices.
En el proceso de mejora continua de la Medición del Desempeño, y teniendo en cuenta que el año pasado se cumplieron 4 años de resultados comparables, en los cuales se cumplió la meta establecida en el PND, para la presente medición se implementaron los siguientes cambios que no permiten establecer una comparabilidad con los resultados de los años anteriores:
 - Modificación sustancial en las preguntas: estos cambios recogen tanto las actualizaciones en los lineamientos de varias de las políticas, así como un enfoque más avanzado orientado a resultados y no solo por el cumplimiento de requisitos.
 - En la estimación del Índice de Desempeño Institucional se incluyeron las preguntas de las 3 políticas que se incorporaron con posterioridad y que se venían evaluando de manera independiente: Mejora Normativa, Gestión de la Información Estadística y Compras y Contratación Pública.
 - Para esta medición se incluyó la solicitud de evidencias por opciones de respuesta que no estaba antes.
 - Se hicieron algunos ajustes en el modelo estadístico, pasando de un Modelo de Teoría de Respuesta al Ítem, a un modelo más sencillo de Teoría Clásica del Test.

¹ Tomado de: <https://www.funcionpublica.gov.co/web/mipg/resultados-medicion>

Por todo lo expuesto, NO es posible comparar los resultados de esta vigencia con los de las mediciones anteriores.

- Es importante tener en cuenta que en esta oportunidad no se generaron recomendaciones para cada entidad, dado que se evidenció que las que se formularon anteriormente no facilitaban el análisis con respecto a la identificación de los aspectos más críticos en los que debían enfocarse. De acuerdo con lo anterior, invitamos a las entidades a que, a partir del análisis de sus resultados y la revisión de las respuestas dadas a las preguntas de sus respectivos formularios, se identifiquen aquellos aspectos por mejorar y los lineamientos del modelo que aún no se encuentran implementados a cabalidad, con el fin de formular los planes de acción a seguir.
- Información sobre la metodología de medición se puede consultar en: <https://www.funcionpublica.gov.co/web/mipg/resultados-medicion>